



ELECCIONES A DECANO 2016

EJECUCION DE ACUERDOS DE LA JUNTA ELECTORAL.

Reunida en el día de hoy, la Junta Electoral de la Facultad de Derecho ha adoptado, entre otros, los siguientes:

ACUERDOS

- 1.- Aprobar la petición del candidato Prof. Dr. D. Juan José Fernández Domínguez, formulada en escrito de fecha 4 de abril, debidamente registrado con el número 94, solicitando un local para el lunes 11 de abril a las 13:30 horas. Se acuerda que dicho acto electoral se celebrará en la Sala de Juntas de la Facultad.
- 2.- En el caso de que la candidata Profa. Dra. Dña. Piedad González Granda, solicitase un local con idéntica finalidad, la petición se entiende aprobada previa solicitud escrita, con tal de que, aun siendo el mismo día, no sea a la misma hora ni en el mismo lugar.
- 3.- La Junta Electoral delega en su Presidente y, en caso de ausencia de este, en D. David Carrizo Aguado, para adoptar cuantas providencias fuesen necesarias en relación con los dos apartados anteriores.

León, 5 de abril de 2016
El Presidente de la Junta Electoral



Dr. Dr. Fernando Arvizu